Comisión Especial de población y desarrollo social

S/C

Versión Taquigráfica N° 1938 de 2009

DESIGNACIÓN DE MESA
ver exposición

PRIORIZACIÓN DE PROYECTO DE LEY A ESTUDIO
ver exposición

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 5 de marzo de 2009

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Horacio Yanes.

MIEMBROS: Señoras Representantes Silvana Charlone y Sandra Etcheverry y señores Representantes Álvaro Alonso, Pablo Álvarez López, Doreen Javier Ibarra, Pablo Naya, Iván Posada y Juan Andrés Roballo.

SEÑORA SECRETARIA.- De acuerdo con el artículo 123 del Reglamento, corresponde proceder a la elección de Presidente para el Quinto Período de la XLVI Legislatura.

SEÑOR IBARRA.- En nombre de la bancada de Gobierno propongo al señor Diputado Yanes.

SEÑORA SECRETARIA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—— Ocho en nueve: AFIRMATIVA.

(Ocupa la Presidencia el señor Representante Yanes)

SEÑOR PRESIDENTE (Yanes).- Quiero expresar que mi voto se iba a dirigir al señor Diputado Ibarra.

Corresponde considerar el segundo punto del orden del día: "Vicepresidente. Elección".

SEÑORA ETCHEVERRY.- En virtud de que habrá una reunión de bancada del Partido Nacional el próximo martes, solicito a la Comisión que se postergue la consideración de este punto para la próxima reunión.

SEÑOR PRESIDENTE.- No es necesario votarlo porque todos estamos de acuerdo.

Se pasa a considerar el tercer punto del orden del día: "Régimen de trabajo. Determinación". La Mesa propone que sigamos reuniéndonos como hasta ahora, los jueves a las 15 horas, desde el 1º al 18 de cada mes.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—— Nueve por la afirmativa: AFIRMATIVA.

Se pasa a considerar el cuarto punto del orden del día: "Prioridad de proyecto de ley a estudio". Esto responde a una solicitud que hicimos el año pasado en el sentido de que cada sector y cada Diputado hagan saber a la Mesa el interés que tienen de tratar proyectos que están en carpeta para darles preferencia en la Comisión y seguir trabajando como hasta ahora, tratando de organizar según las prioridades políticas y el interés de los compañeros.

SEÑOR POSADA.- Voy a formular una consulta. La iniciativa del Poder Ejecutivo relativa a los talleres protegidos, ¿no ha llegado?

SEÑOR PRESIDENTE.- A esta Mesa no ha llegado.

Léase una nota presentada por la señora Diputada Etcheverry.

(Se lee:)

"Montevideo, 02 de marzo de 2009.- Sra. Secretaria de la Comisión de Población y Desarrollo Social, Cristina Piuma De mi mayor consideración: Por intermedio de la presente solicito sea tratado en la Comisión de Población y Desarrollo Social, el Repartido Nº 648 de junio de 2006 Carpeta 1002 sobre la 'Creación de la Dirección Nacional para Rehabilitación de infractores adolescentes'.- En reiteradas oportunidades ha sido solicitado al Presidente de la Comisión para que fuera tratado este Proyecto pero hasta el momento no se ha podido, considero prioritario su discusión en la Comisión por los últimos acontecimientos relacionados con adolescentes infractores; lo cual solicito sea entregado dicho repartido a los Sres. Integrantes de esta Comisión.- Sin otro particular, saluda atentamente, Sandra Etcheverry.- Representante Nacional".

SEÑOR ÁLVAREZ LÓPEZ.- Quiero referirme a dos temas.

En primer lugar, acorde con el cuarto punto del orden del día, que tiene que ver con los proyectos a tratar por la Comisión, solicito comenzar a analizar, a la brevedad, el relativo a las modificaciones a la Ley Nº 16.095, sobre discapacidad, que ya fue aprobado por el Senado.

En segundo término, si no hay otra propuesta por parte de los señores Diputados con relación a este punto, quiero trasmitir a la Comisión y a la Mesa que preside esta reunión que, en virtud de los hechos por todos conocidos en cuanto a la situación novedosa del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, se nos ha hecho llegar la solicitud por parte de la señora Ministra de ser recibida por esta Comisión; imagino que la Presidencia acordará el día que pueda concurrir.

SEÑOR PRESIDENTE.- Una vez terminada la consideración del cuarto punto del orden del día íbamos a dar lectura a una nota presentada por Representantes del Partido Nacional sobre ese asunto.

Sobre el cuarto punto del orden del día, estamos de acuerdo en dar prioridad al proyecto de ley relativo a las personas discapacitadas que proviene del Senado y, aparentemente, estamos todos de acuerdo en incluir en el

orden del día de la Comisión el proyecto que se menciona en la nota presentada por la señora Diputada Etcheverry; por otra parte, vamos a reiterar las solicitudes de iniciativas sobre el proyecto de talleres protegidos, porque hubo cambio de Ministro.

Léase una nota presentada por Representantes del Partido Nacional.

(Se lee:)

"Montevideo, 27 de febrero de 2009.- Sr. Presidente de la Comisión Especial de Población y Desarrollo, Diputado Horacio Yanes.- Presente.- De mi mayor consideración: De acuerdo a los hechos acontecidos de gran notoriedad y gravedad, en dependencias del INAU, es que solicito la comparecencia de la Sra. Ministra de Desarrollo Social, Marina Arismendi así como también del Directorio de INAU, para que comparezcan a dar explicaciones en carácter de grave y urgente ante esta Comisión".

—— Firman la nota las señoras Diputadas Etcheverry y Argimón y los señores Diputados Asqueta Sóñora, Alonso y Pablo Abdala.

Según la información que ha adelantado el señor Diputado Álvarez López y la solicitud que hacen los Diputados del Partido Nacional, parecería que estamos todos de acuerdo en que, por voluntad propia o por invitación de las señoras Diputadas y los señores Diputados, concurra la señora Ministra. Por lo tanto, si se nos autoriza, coordinaremos con la señora Ministra para que antes de que finalice el mes de marzo podamos tenerla presente; quizá podamos coordinar para el próximo jueves o el siguiente.

SEÑOR IBARRA.- Advierto que los Diputados del Partido Nacional plantean también la visita del Directorio del INAU. En este momento, se está produciendo un cambio en la Presidencia del INAU. Tenemos información de que recién está entrando la venia, que será aprobada el martes en el Senado de la República.

(Interrupción del señor Representante Posada)

—— Como decía, el próximo martes se votará la venia en el Senado, por lo que a partir de ese momento estaríamos en condiciones de hacer las citaciones que correspondan.

SEÑORA ETCHEVERRY.- En primer lugar, quiero destacar algunos puntos que me parecen importantes y separar los dos temas.

En aquel momento, cuando hicimos la nota, no sabíamos quiénes eran realmente los Directores del INAU porque presentaba la renuncia su Presidente, el psicólogo Víctor Giorgi, y había un Presidente interino. Por eso, pedíamos que concurrieran las autoridades que estaban llevando esa gestión adelante, al frente del INAU, por lo menos, para saber cuál era la situación del INTERJ, quiénes estaban al frente y demás nosotros teníamos conocimiento de ello simplemente por lo que escuchábamos en la prensa; de lo contrario, hubiéramos solicitado la concurrencia de la señora Ministra solamente. Nos importaba saber cuál era la situación de quienes estaban llevando adelante el interinato de ese Instituto.

Por otro lado, con respecto a lo que decía el señor Diputado Álvarez López en cuanto al proyecto de ley mencionado, sabemos que hay diferentes opiniones sobre el particular. Nos parecía importante, tanto resultara afirmativo o negativo, intercambiar opiniones, porque puede significar un paso adelante, para esta Legislatura o para la próxima, dejar un antecedente a efectos de encaminarnos a futuras políticas de Estado en esta materia, lo que es una aspiración, según he escuchado en varios medios por parte de algunos Diputados que están aquí presentes también de otros que no lo están y de autoridades que no pertenecen a mi fuerza política, sino a la de Gobierno. Quizás esto no se pueda resolver en pocos meses, pero sí podremos dar un impulso. Y esas políticas, tal vez, tengan algo que ver con el contenido de lo que nosotros presentamos en junio de 2006. Sé que se dieron situaciones difíciles y que había situaciones políticas por las cuales no se pudo atender ese proyecto en aquel momento, pero quizás podríamos haber evitado algunas cosas; no obstante, no hay que mirar para atrás, sino que debemos mirar el presente y el futuro. Por ese motivo, queríamos que se presentara el proyecto y que, por lo menos, se discutiera y se vieran las opiniones de quienes están en esta Comisión. Si no llegamos a una conclusión para que pueda ser aprobado, por lo menos, dejaremos un antecedente para quienes vengan detrás de nosotros o para nosotros mismos, si continuamos.

SEÑOR PRESIDENTE.- En principio, expreso el deseo de que continuemos todos los que estamos y de que, además, vengan nuevos.

SEÑOR IBARRA.- Solicito que se distribuya el repartido.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero informar que la Secretaría, con su eficiencia, a principios de esta semana envío un mail con todas las carpetas, pero no lo hizo en papel, para ahorrar fotocopias.

No habiendo más asuntos para tratar, se levanta la reunión.